PROCESO					
GESTIÓN ORGANIZACIONAL Y DEL RIESGO					
NOMBRE DEL FORMATO					
PLANTILLA DOCUMENTOS Y FORMATOS EN WORD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

OBJETO: "Prestar servicios personales de atención en salud en la zona protegida del inmueble del Centro de Comercio y Turismo del SENA incluyendo la escuela de gastronomía - Regional Quindío, orientados a la atención primaria, primeros auxilios y respuesta inicial ante eventos que afecten la salud de la comunidad educativa y visitantes, en apoyo a los protocolos de seguridad y salud en el trabajo del Centro".

Los bienes /servicios que la entidad pretende adquirir se encuentran debidamente identificados a través del clasificador de bienes y servicios y el sector al cual pertenecen, con cada código, en los listados de especificaciones técnicas del estudio previo.

Para el presente análisis del sector se tuvo como referente precio unitario mínimo cotizado teniendo en cuenta la necesidad que presenta el centro para cumplir con los requerimientos que exigen los diferentes programas de formación.

1. ANÁLISIS DEL MERCADO

De acuerdo a lo señalado en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, cuando define que "La Entidad debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo", el análisis del sector, en el que se plasma el estudio pertinente para lograr satisfacer la necesidad de la Entidad, establecer el contexto de la contratación, identificar algunos de los Riesgos y determinar los requisitos habilitantes para el desarrollo del mismo, así como el entorno en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad.

Conforme a la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector publicada por Colombia Compra Eficiente, las Entidades estatales deben entender claramente cuál es su necesidad y cómo pueden satisfacerla, por lo cual, deben conocer y entender cómo y con quién pueden establecer la relación que permite satisfacer la necesidad identificada.

En esta medida la Entidad se basa en parámetros establecidos por Colombia Compra Eficiente, según la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-, para lo cual el análisis cubre las siguientes áreas:

- Aspectos Generales
- Análisis de la oferta
- Análisis de la demanda

(https://www.colombiacompra.gov.co/archivos/manual/guia-para-la-elaboracion-de-estudios-del-sector)

1.1. ASPECTOS GENERALES, COMERCIALES E HISTÓRICOS DEL MERCADO:

1.1. SECTOR PERTENECIENTE AL OBJETO CONTRACTUAL

Los sectores económicos son divisiones de la economía que agrupan actividades productivas similares. Tradicionalmente, se clasifican en tres grandes sectores, aunque algunos modelos también incluyen un cuarto y hasta un quinto sector. Los principales sectores económicos son:

a. Sector Primario

Este sector se dedica a la extracción y recolección de recursos naturales. Incluye actividades como:

Agricultura
Ganadería
Pesca
Minería
Silvicultura (explotación de bosques)
Explotación de recursos naturales
Es la base de la economía, ya que provee los recursos esenciales para otros sectores.

Agricultura y Ganadería: Colombia es un importante exportador de café, flores y banano. En 2025, este sector mostró un crecimiento sólido del 4.1%.

Minería y Energía: Destaca la extracción de petróleo, carbón, oro y esmeraldas. Aunque es vital para las exportaciones, enfrenta retos por la transición energética y la regulación ambiental.

b. Sector Secundario

Este sector transforma los recursos obtenidos en el sector primario en productos manufacturados. Se enfoca en la industrialización y la construcción. Algunas actividades dentro del sector secundario son:

Industria manufacturera (textil, automotriz, electrónica, etc.)
Construcción
Energía (producción de electricidad, gas, etc.)
Procesamiento de alimentos
Siderurgia
Este sector añade valor a los recursos naturales y crea bienes que luego pueden ser consumidos o utilizados por otros sectores.

Industria Manufacturera: Comprende la producción de alimentos, bebidas, textiles y productos químicos. En el último reporte del DANE, las industrias crecieron un 4.1%.

Construcción: Es un sector clave para el empleo, aunque su dinamismo depende estrechamente de las tasas de interés y los subsidios de vivienda.

c. Sector Terciario

El sector terciario o sector de servicios se encarga de proporcionar servicios en lugar de bienes materiales. Es el sector más grande en muchas economías avanzadas. Algunas actividades de este sector incluyen:

Comercio (venta al por mayor y al por menor)
Transporte y logística
Educación
Salud
Finanzas (bancos, seguros, etc.)
Turismo
Entretenimiento
Telecomunicaciones

- **Comercio:** Incluye la venta al por menor y mayor, siendo uno de los mayores generadores de empleo.
- **Turismo:** Se ha consolidado como un motor clave; en 2024 el país recibió más de 7 millones de visitantes no residentes.
- **Economía del Cuidado y Entretenimiento:** Curiosamente, las actividades artísticas y de recreación lideraron el crecimiento en 2025 con un repunte del 9.4%.

- **Financiero e Inmobiliario:** Colombia cuenta con un sistema bancario robusto que ha mantenido un crecimiento moderado del 3.5%.

  El sector terciario es fundamental para el funcionamiento de la sociedad moderna, ya que facilita las interacciones y el intercambio de bienes y servicios.

d. Sector Cuaternario (en algunas clasificaciones)

Este sector se refiere a actividades basadas en el conocimiento y la información. Su enfoque está en la investigación, el desarrollo y la innovación. Algunas actividades incluyen:

Investigación científica
Tecnologías de la información (TI)
Consultoría
Educación avanzada
Diseño e innovación
Medios de comunicación
Este sector ha ganado importancia con la era digital y el avance tecnológico.

e. Sector Quinario (en algunas clasificaciones)

Este sector incluye las actividades más especializadas y de alto nivel, relacionadas con la toma de decisiones, la planificación estratégica y la gestión de políticas. Algunas actividades son:

Tomadores de decisiones (políticos, ejecutivos de alto nivel)
Líderes de organizaciones no lucrativas
Consultores en áreas especializadas (salud, educación, etc.)
Servicios de investigación y desarrollo en alta tecnología

Para el presente estudio se tendrá en cuenta El sector de servicios el cual es uno de los tres sectores económicos principales, junto con el sector primario (agricultura, ganadería, pesca) y el sector secundario (industria y manufactura).

El sector de servicios se refiere a todas las actividades económicas que no producen bienes materiales, sino que ofrecen servicios intangibles. Este sector es esencial para el funcionamiento de la economía moderna y se caracteriza por la provisión de servicios en lugar de productos físicos.

Algunos ejemplos de actividades dentro del sector de servicios incluyen:

- ✓ Servicios financieros: bancos, seguros, asesoría financiera, etc.
- ✓ Educación: colegios, universidades, formación profesional.

- ✓ Salud: hospitales, clínicas, servicios médicos y de bienestar.
- ✓ Transporte: aerolíneas, transporte público, empresas de logística.
- ✓ Turismo y hostelería: hoteles, agencias de viajes, restaurantes, actividades recreativas.
- ✓ Tecnología y telecomunicaciones: servicios de Internet, telecomunicaciones, software.
- ✓ Consultoría y asesoría: consultorías de negocio, marketing, recursos humanos.
- ✓ Comercio y ventas al por menor: ventas de productos, pero como servicio al cliente.

Teniendo en cuenta que los posibles proveedores pertenecen al sector servicios y comercio de productos, se analizará este sector.

El objeto de la presente contratación se encuentra ubicado en el sector terciario de la economía, en la industria del cuidado de la salud, a través de las empresas de servicio de salud (hospitales, clínicas, IPS, centros de salud, laboratorios clínicos, etc.) y a través de su personal administrativo y de salud, el sector salud produce servicios para satisfacer las necesidades de prevención, diagnóstico, tratamiento y recuperación de las personas.

SECTOR ECONÓMICO
TERCIARIO O DE SERVICIOS

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015 (o norma vigente)			
ÍTEM	**GRUPO**	**CÓDIGO**	**DENOMINACIÓN (Clase o producto)**
1	Servicios	85101508	Centros o Servicios Móviles de atención de salud

Los centros o servicios móviles de salud son unidades itinerantes diseñadas para llevar atención médica directamente a las comunidades, especialmente a aquellas en zonas rurales, aisladas o con acceso limitado a hospitales.

Características Principales

Composición: Son equipos de profesionales que incluyen médicos, enfermeros, odontólogos, farmacéuticos y personal de soporte.

Infraestructura: Utilizan vehículos adaptados (clínicas móviles) equipados con tecnología médica para funcionar como consultorios ambulatorios o unidades de urgencia.

Propósito: Su objetivo es eliminar barreras geográficas y económicas, garantizando el

acceso a servicios básicos de salud en áreas de extrema pobreza o afectadas por conflictos.

Servicios que Ofrecen

Estas unidades brindan una amplia gama de cuidados primarios y preventivos, tales como:

Atención médica general: Consultas para enfermedades comunes y crónicas.
Odontología: Limpiezas, extracciones y tratamientos básicos.
Salud preventiva: Vacunación, toma de citologías y charlas educativas.
Salud mental: Consultas psicológicas y apoyo emocional en la comunidad.
Medicamentos: Entrega gratuita de fármacos recetados durante la consulta y toma de muestras de laboratorio

En Colombia, los centros o servicios móviles de salud operan bajo la modalidad extramural, lo que permite llevar atención médica a zonas de difícil acceso o poblaciones vulnerables sin necesidad de una infraestructura física permanente en el lugar.

1. Marco Normativo y Requisitos

Para que una unidad móvil pueda operar, debe cumplir con la Resolución 3100 de 2019 del Ministerio de Salud, que define los estándares de habilitación:

Inscripción en el REPS: El prestador debe estar registrado en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud (REPS) y tener al menos una sede física vinculada.

Estándares de Habilitación: Deben cumplir con requisitos de talento humano, infraestructura (vehículo adaptado), dotación de equipos, medicamentos, procesos prioritarios e historia clínica.

Autorización Territorial: La secretaría de salud departamental o distrital correspondiente debe verificar y autorizar el funcionamiento de la unidad.

2. Formas de Operación

Los servicios móviles se clasifican principalmente en:

Unidad Móvil Terrestre, Marítima o Fluvial: Vehículos adaptados (buses, lanchas) que cuentan con consultorios equipados para la atención directa.

Jornadas de Salud: Prestación temporal de servicios en infraestructuras físicas adaptadas (como colegios o salones comunales) en áreas remotas.

Equipos Extramurales: Grupos multidisciplinarios que realizan búsqueda activa de pacientes, promoción de la salud y prevención de enfermedades en el territorio.

El sector de los centros de salud móviles en Colombia (unidades médicas móviles y soluciones itinerantes) atraviesa una etapa de expansión estratégica impulsada por la necesidad de cerrar brechas de acceso en zonas remotas y la digitalización del sistema de salud hacia 2026.

Tendencias y Comportamiento 2025-2026

Enfoque en Zonas Críticas: El Gobierno Nacional ha priorizado el despliegue de unidades móviles especializadas para recorrer la costa Pacífica, el Amazonas y Putumayo. Estas unidades están equipadas con tecnología avanzada y, en algunos casos, cuentan con helipuertos para evacuaciones de emergencia.

Modelo Preventivo y Predictivo: Bajo el Decreto 0858 de 2025, se ha fortalecido el modelo de salud preventivo que utiliza equipos territoriales y unidades móviles para llevar servicios básicos directamente a los hogares y comunidades, reduciendo la dependencia de hospitales fijos saturados.

Integración con Salud Digital: Para 2026, la tendencia principal es la salud digital, donde las unidades móviles funcionan como centros de conectividad que facilitan la telemedicina. Esto permite que pacientes en áreas rurales accedan a especialistas en ciudades principales mediante plataformas móviles.

Infraestructura Modular: La Resolución 1633 de 2025 promueve el uso de infraestructuras modulares (CAPS modulares) que pueden instalarse rápidamente en zonas de difícil acceso, complementando la labor de los vehículos médicos tradicionales.

Alcance Poblacional: Solo en el periodo reciente, estas unidades han logrado atender a más de 51,000 personas en regiones apartadas, consolidándose como una alternativa eficiente frente al déficit de camas hospitalarias físicas (estimado en 18,500 unidades).

Desafíos del Sector

A pesar del crecimiento, el sector enfrenta una crisis financiera estructural con un déficit proyectado de $19.7 billones para el sistema de salud en 2025. Esto afecta la sostenibilidad operativa de las unidades móviles privadas y la puntualidad en los pagos a los operadores.

El uso de centros de salud móviles (clínicas o unidades móviles) genera un impacto positivo multidimensional al eliminar barreras geográficas y económicas, mejorando directamente los indicadores de salud en poblaciones vulnerables.

Principales Impactos en la Salud

Mejora en el Control de Enfermedades Crónicas: Facilitan el seguimiento de patologías como la diabetes e hipertensión, logrando reducciones significativas en los niveles de hemoglobina glicosilada (HbA1c), colesterol y presión arterial.

Aumento de la Medicina Preventiva: Incrementan las tasas de detección temprana mediante servicios como citologías, pruebas de laboratorio y vacunación, especialmente en zonas rurales o aisladas.

Empoderamiento y Autoeficacia: Los pacientes reportan una mayor confianza para gestionar sus condiciones de salud y adoptar comportamientos saludables debido a la relación de confianza que se genera en un entorno comunitario familiar.

Reducción de Costos y Saturación: Al atender problemas de salud en etapas iniciales, se evitan visitas innecesarias a salas de urgencias y hospitalizaciones, optimizando los recursos del sistema público.

Cierre de Brechas de Acceso: Permiten que el 21% de la población que suele abstenerse de buscar atención por barreras geográficas reciba asistencia médica, odontológica y psicológica de calidad

Es importante analizar la variación del salario mínimo legal vigente -SMMLV Cuando los procesos de contratación incluyen más de una vigencia presupuestal, el aumento del SMMLV puede afectar la economía de la empresa en términos de costos operativos asociados a la mano de obra cualificada, por lo que es importante proyectar estos cambios dentro del balance presupuestal de la compañía para evitar pérdidas. A continuación, se observa el histórico de la variación del SMMLV en los últimos 27 años: Tabla Variación Histórica SMMLV.

...Año...	Salario mínimo mensual.....	Auxilio de Transporte	Normatividad Decreto
2026	**1.750.905**	**249.095**	**1469 de dic 29 de 2025**
2025	1.423.500	200.000	1572 de dic 24 de 2024
2024	1.300.000	162.000	2292 de dic 29 2023
2023	1.160.000	140.606	2623 de dic 28 2022
2022	1.000.000	117.172	1724 de dic 15 de 2021
2021	908,526	106,454	1786 de dic 29 de 2020
2020	877,803	102,854	2360 de dic 26 de 2019
2019	828,116	97,032	2451 de dic 27 de 2018
2018	781,242	88,211	2269 de dic 30 de 2017
2017	737,717	83,140	2209 de dic 30 de 2016
2016	689,455	77,700	2552 de dic 30 de 2015
2015	644,350	74,000	2731 de dic 30 de 2014
2014	616,000	72,000	3068 de dic 30 de 2013
2013	589,500	70,500	2738 de dic 28 de 2012
2012	566,700	67,800	4919 de dic 26 de 2011
2011	535,600	63,600	033 de enero 11 de 2011
2010	515,000	61,500	5053 de dic 30 de 2009
2009	496,900	59,300	4868 de dic 30 de 2008
2008	461,500	55,000	4965 de dic 27 de 2007
2007	433,700	50,800	4580 de dic 27 de 2006
2006	408,000	47,700	4686 de dic 21 de 2005
2005	381,500	44,500	4360 de dic 22 de 2004
2004	358,000	41,600	3770 de dic 26 de 2003
2003	332,000	37,500	3232 de dic 27 de 2002
2002	309,000	34,000	2910 de dic 31 de 2001
2001	286,000	30,000	2579 de dic 13 de 2000
2000	260,100	26,413	2647 de dic 23 de 1999
1999	236,460	24,012	2560 de diciembre de 1998

VARIABLES ECONÓMICAS

Los indicadores nacionales como factor de análisis del comportamiento de la economía colombiana que pueden incidir en el presente proceso contractual reflejan la siguiente información:

Los indicadores nacionales como factor de análisis del comportamiento de la economía colombiana que pueden incidir en el presente proceso contractual reflejan la siguiente información:

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR -IPC- AÑO 2026

El IPC es una medida utilizada para medir los cambios en el nivel general de precios de bienes y servicios que consume la población en un determinado período de tiempo. Si el IPC experimenta cambios significativos, puede influir en diferentes aspectos del sector de servicios de salud. Alguna de estas variables económicas del IPC puede afectar este sector:

1. **Costo de los servicios de salud**: El IPC puede influir en el costo de los servicios de salud en general. Esto incluye los costos asociados a la prestación del servicio integral, como la consulta médica, el personal de enfermería y los suministros necesarios. Si el IPC aumenta, es posible que los proveedores de servicios de salud deban ajustar los precios para cubrir los mayores costos operativos.

2. **Acceso a servicios de salud**: Si el IPC aumenta de manera significativa y los costos de los servicios de salud se vuelven más elevados, algunas personas pueden enfrentar dificultades para acceder a los servicios.

3. **Inflación de costos de insumos médicos**: El IPC también puede tener un impacto en los costos de los insumos médicos utilizados, como jeringas, agujas, material de vendaje, entre otros. Si los precios de estos insumos aumentan debido a la inflación, los proveedores de servicios de salud pueden tener que hacer ajustes en los costos de sus servicios.

Resumen de la Metodología y Resultados del IPC en el Documento:

1. **Metodología del IPC**:

El IPC mide la variación porcentual promedio de los precios al por menor de un conjunto de bienes y servicios que los hogares adquieren para su consumo.

Se basa en una canasta de bienes y servicios representativos del consumo final de los hogares.

La cobertura geográfica incluye 38 ciudades principales de Colombia.

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Enero 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	1,90	0,21	2,94	0,33
Transporte	12,93	1,71	0,23	2,14	0,29
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,64	0,01	1,79	0,03
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	1,62	0,30	1,66	0,31
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,70	0,03	1,50	0,06
Salud	1,71	1,04	0,02	1,91	0,03
TOTAL	100,00	0,94	0,94	1,18	1,18
Bienes y servicios diversos	5,36	0,54	0,03	0,79	0,04
Recreación y cultura	3,79	-0,18	-0,01	0,50	0,02
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,39	0,12	0,23	0,07
Prendas de vestir y calzado	3,98	-0,15	0,00	0,18	0,01
Información y comunicación	4,33	-0,19	-0,01	0,06	0,00
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

2. **Resultados de enero 2026**:

- El IPC mensual en abril de 2026 registró una variación del 1,18%.
- La variación anual (enero 2025-enero 2026) fue del 5,35%.

Cuadro 3. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Enero 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	8,06	0,88	9,01	1,01
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	5,08	0,09	7,58	0,13
Salud	1,71	5,47	0,09	7,38	0,12
Educación	4,41	10,62	0,40	7,36	0,29
Transporte	12,93	4,90	0,66	5,79	0,78
TOTAL	100,00	5,22	5,22	5,35	5,35
Bienes y servicios diversos	5,36	2,90	0,15	5,23	0,27
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	4,49	0,85	5,11	0,96
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	6,48	1,99	4,59	1,42
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,20	0,09	4,12	0,17
Recreación y cultura	3,79	-0,18	-0,01	2,54	0,08
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,60	0,05	2,45	0,08
Información y comunicación	4,33	-0,99	-0,03	1,48	0,04

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

3. **Divisiones de Gasto**:

- En el mes de enero de 2026, el IPC registró una variación de 1,18% en comparación

con diciembre de 2025, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (1,18%): Restaurantes y hoteles (2,94%), Transporte (2,14%), Bebidas alcohólicas y tabaco (1,79%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,66%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,50%) y por último, Salud (1,21%). Por debajo se ubicaron: Bienes y servicios diversos (0,79%), Recreación y cultura (0,50%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,23%), Prendas de vestir y calzado (0,18%), Información y comunicación (0,06%) y por último, Educación (0,00%).

4. **Variaciones y Contribuciones por Subclases**:

- En enero de 2026 en comparación con diciembre de 2025, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (3,36%), transporte urbano (5,11%), carne de res y derivados (2,55%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (2,38%), arriendo imputado (0,43%), servicio doméstico (5,16%), arriendo efectivo (0,41%), tomate (19,63%), papas (10,39%) y frutas frescas (2,39%). Las subclases con mayores aportes negativos a la variación fueron: electricidad (-0,91%), transporte de pasajeros y equipaje en avión (-11,40%), suministro de agua (-0,58%), paquetes turísticos completos (-2,47%) y huevos (-1,60%).

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)

El Producto Interno Bruto (PIB) es una medida económica ampliamente utilizada que representa el valor monetario de todos los bienes y servicios finales producidos dentro de una economía en un período de tiempo específico. En pocas palabras, el PIB es una forma de cuantificar la actividad económica de un país.

El PIB se calcula sumando el valor de todos los bienes y servicios producidos en los diferentes sectores de la economía, como agricultura, industria y servicios. Esta medición se realiza generalmente a nivel nacional, pero también puede aplicarse a regiones más pequeñas, como ciudades o estados.

Es importante tener en cuenta que el PIB solo considera el valor de los bienes y servicios finales, es decir, aquellos que se producen para su uso final y no para ser utilizados en la producción de otros bienes y servicios. Esto se hace para evitar la doble contabilización y asegurar que solo se incluya el valor agregado en cada etapa de la producción.

El PIB puede expresarse en términos nominales, que reflejan los precios actuales de los bienes y servicios, o en términos reales, que ajustan los precios para tener en cuenta la inflación. El PIB real es útil para comparar el crecimiento económico a lo largo del tiempo, ya que elimina el efecto de los cambios en los precios.

El PIB es una medida amplia que se utiliza para evaluar el tamaño y la salud de una economía. Sin embargo, no captura por completo el bienestar o la calidad de vida de la población, ya que no tiene en cuenta factores como la distribución de la riqueza, el impacto ambiental o aspectos sociales y de salud. Por lo tanto, el PIB se utiliza en combinación con otras métricas y medidas para tener una visión más completa de la situación económica y social del país.

El Producto Interno Bruto (PIB) también puede tener un impacto en el sector de servicios de salud. Algunas de las variables en las que el PIB puede influir en el sector son:

1. **Financiamiento de la salud**: El nivel de PIB de un país puede influir en la cantidad de recursos disponibles para financiar el sector de salud. Un mayor PIB generalmente se asocia con una mayor capacidad para destinar fondos hacia servicios de salud, lo que puede incluir programas de inmunización y campañas de prevención.

2. **Infraestructura de salud**: El nivel de PIB también puede tener un impacto en la infraestructura de salud disponible en un país. Un mayor PIB puede permitir una inversión adicional en la construcción y mejora de hospitales, clínicas y centros de salud, lo que puede tener implicaciones en la prestación de servicios de salud en general.

3. **Acceso a servicios de salud**: El PIB per cápita de un país puede estar relacionado con el acceso a servicios de salud. Un mayor PIB per cápita puede indicar un mayor nivel de ingresos y recursos disponibles para los individuos, lo que puede facilitar el acceso a servicios de salud.

4. **Investigación y desarrollo**: Un mayor nivel de PIB puede proporcionar fondos adicionales para la investigación y desarrollo de nuevos sistemas de salud.

Es importante destacar que el PIB es solo una medida económica y no debe ser considerado como un indicador directo de la calidad de los servicios de salud o del éxito de los programas de prevención. Otros factores, como la eficiencia del sistema de salud, la gobernanza y las políticas de salud, también desempeñan un papel importante en la prestación de servicios de salud, en la situación actual del país no se presenta alguna situación que pueda generar un desbalance económico o que afecte de alguna manera el presente proceso

Los indicadores nacionales como factor de análisis del comportamiento de la economía colombiana que pueden incidir en el presente proceso contractual reflejan la siguiente información:

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR - IPC INFORMACIÓN ENERO 2026

Variación Total IPC
Enero 2026

IPC	Enero			
	Variación Mensual		Variación Anual	
	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,94	1,18	5,22	5,35

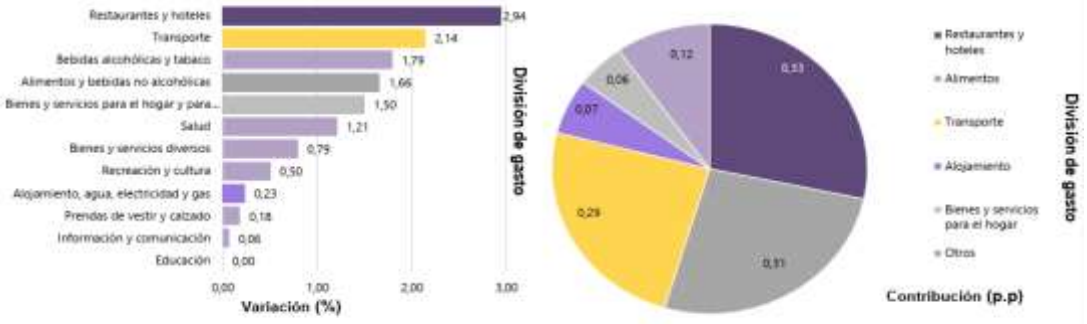
Variación mensual y anual del IPC total
Enero 2022 – Enero de 2026

La última variación mensual observada para el primer mes del año, superior a la registrada en 2026 (1,18%), fue la reportada en 2023 **(1,78%)**



Fuente: DANE - IPC

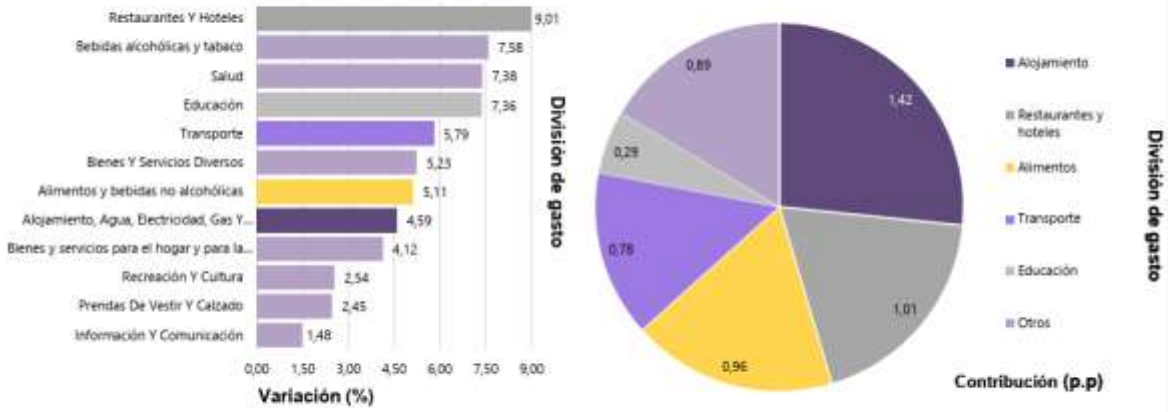
Variación y contribución mensual del IPC por divisiones de gasto
Enero 2026



Nota: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación y redondeo.
Fuente: DANE - IPC

Variación y contribución anual del IPC por divisiones de gasto

Enero 2026



Nota: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación y redondeo.
Fuente: DANE - IPC

IPC. Variación mensual del IPC por divisiones de gasto

Diciembre 2025 – Enero 2026

IPC. Variaciones y contribuciones mensuales según divisiones de gasto para total ingresos

Descripción	Diciembre - 2025		Enero - 2026	
	Variación (%)	Contribución (p.p)	Variación (%)	Contribución (p.p)
Restaurantes y hoteles	1,24	0,14	2,94	0,33
Alimentos y bebidas no alcohólicas	-0,11	-0,02	1,66	0,31
Transporte	0,41	0,05	2,14	0,29
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	0,08	0,02	0,23	0,07
Bienes y servicios para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	-0,07	0,00	1,50	0,06
Bienes y servicios diversos	0,36	0,02	0,79	0,04
Bebidas alcohólicas y tabaco	0,34	0,01	1,79	0,03
Salud	0,45	0,01	1,21	0,02
Recreación y cultura	1,04	0,03	0,50	0,02
Prendas de vestir y calzado	0,24	0,01	0,18	0,01
Información y comunicación	0,03	0,00	0,06	0,00
Educación	0,00	0,00	0,00	0,00
Total		**0,27**		**1,18**

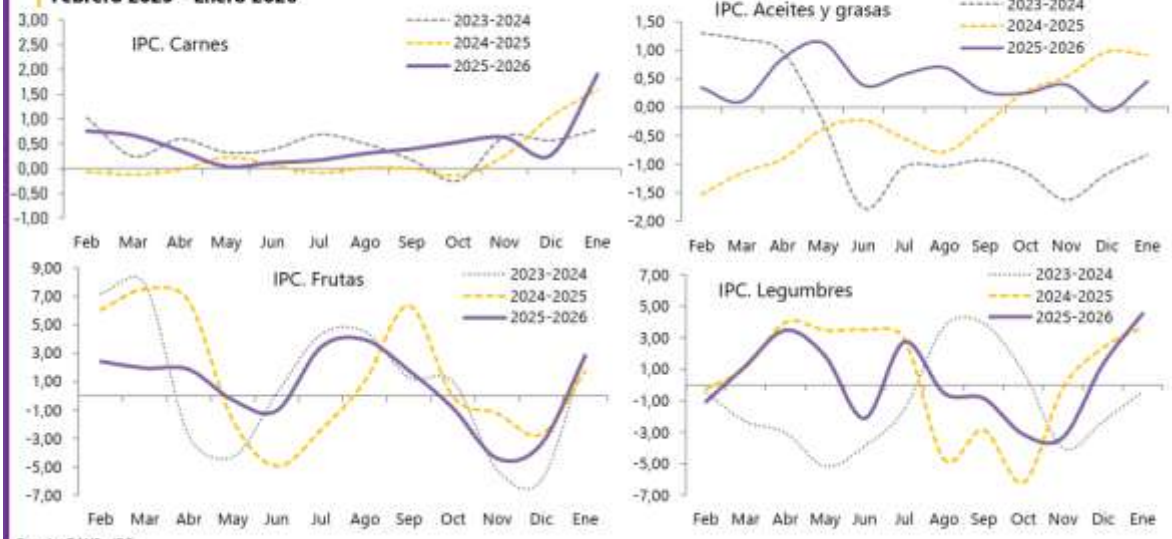
Número de subclases COICOP que aportan o restan a la variación mensual del IPC

División	Suman más de 0,00	Aportan 0,00 (dos dígitos)	Restan más de 0,00
Alimentos y bebidas alcoholicas	14 (0.31 p.p)	42 (0,02 pp)	3 (-0.02 p.p)
Transporte	6 (0.31 p.p)	12 (0,00 pp)	1 (-0.02 p.p)

Fuente: DANE - IPC

Variación mensual del IPC según clases de relevancia (Alimentos para consumo dentro del hogar)

Febrero 2023 – Enero 2026



Fuente: DANE - IPC

IPC de la ciudad con la mayor variación mensual

Enero 2026

Variaciones POSITIVAS con mayor contribución		
Bucaramanga		1,87
Subclase	Variación (%)	Contribución (p.p.)
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	4,58	0,48
Transporte urbano	10,78	0,40
Arriendo imputado	0,87	0,11
Frutas frescas	5,72	0,10
Carne de res y derivados	3,22	0,10

Variaciones NEGATIVAS con menor contribución		
Bucaramanga		1,87
Subclase	Variación (%)	Contribución (p.p.)
Electricidad	-3,21	-0,11
Transporte de pasajeros y equipaje en Avión	-13,40	-0,01
Huevos	-1,08	-0,01
Dulces, Confites, Caramelos, Bombones, Chocolatinas	-4,24	-0,01
Cebolla	-2,65	-0,01

Fuente: DANE - IPC

IPC de la ciudad con la menor variación mensual

Enero 2026

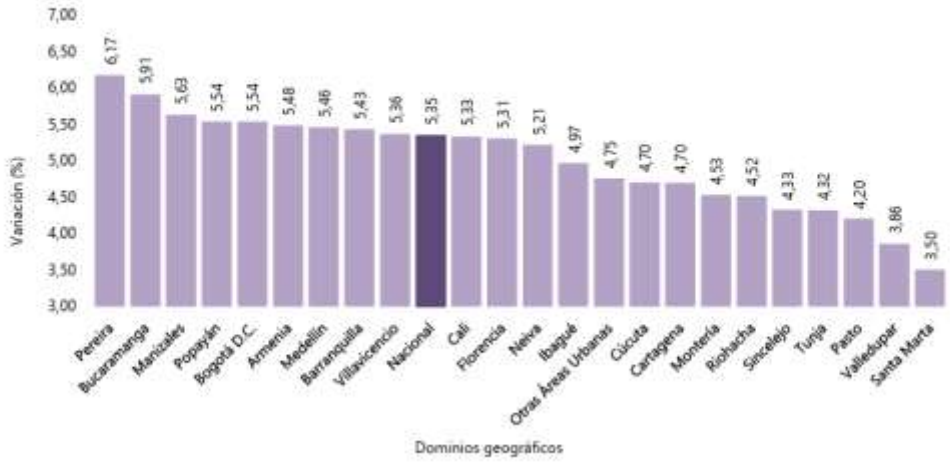
Variaciones POSITIVAS con mayor contribución		
Sincelejo		0,66
Subclase	Variación (%)	Contribución (p.p.)
Transporte urbano	2,71	0,20
Quesos Y Productos Afines	6,16	0,07
Plátanos	8,46	0,06
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	1,08	0,05
Carne de res y derivados	1,39	0,04

Variaciones NEGATIVAS con menor contribución		
Sincelejo		0,66
Subclase	Variación (%)	Contribución (p.p.)
Electricidad	-0,55	-0,04
Paquetes turísticos completos	-15,38	-0,02
Huevos	-2,20	-0,01
Arroz	-0,37	-0,01
Zanahoria	-7,36	0,00

Fuente: DANE - IPC

Variación anual del IPC por dominios geográficos

Enero 2026



Fuente: DANE - IPC

Información tomada del boletín técnico del DANE enero de 2026

TRM 25/02/2026

$ 3.703,28 ↑ +$ 5,92 +0,16 %

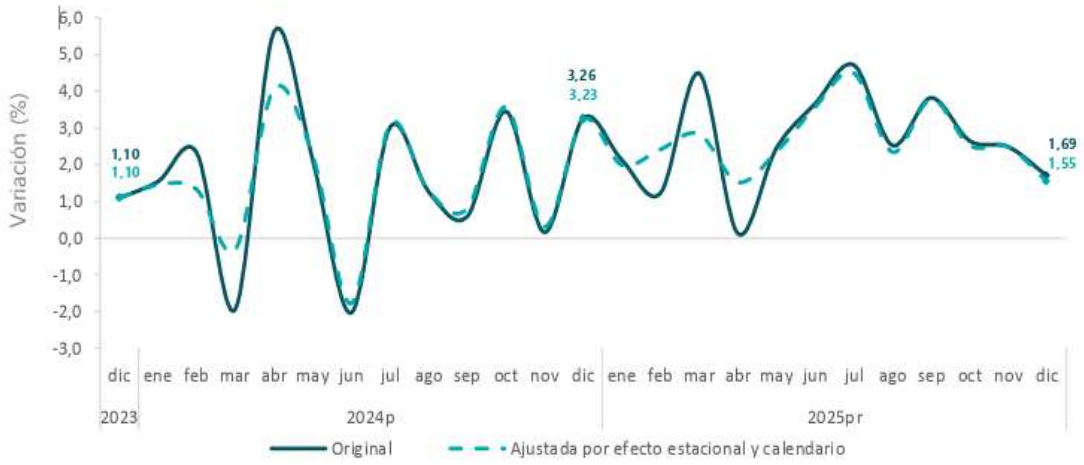
UVR

$ 400,00 ↑ +$ 0,17 +0,04 % FECHA: 25/02/2026

Fuente Banco de la República



Gráfico 1. Tasa de crecimiento anual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario 2023 - 2025pr (diciembre)

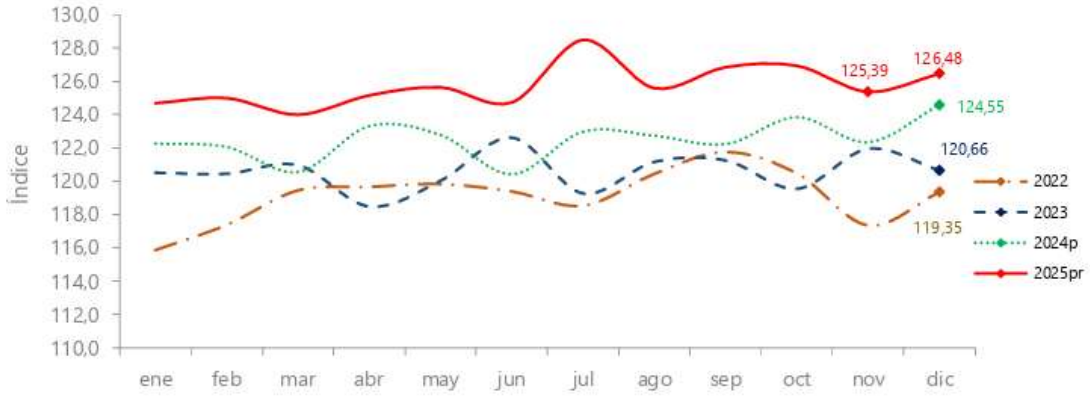


Fuente: DANE, ISE
Prpreliminar
Pprovisional

Comportamiento mensual

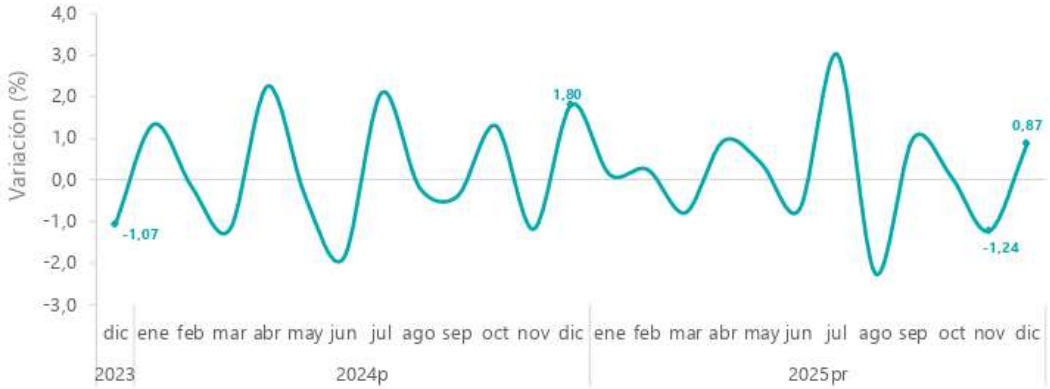
Para el mes de diciembre de 2025pr el ISE en su serie ajustada por efecto estacional y calendario se ubicó en 126,48, lo que representó un crecimiento de 0,87%, respecto al mes de noviembre de 2025pr (125,39). (Ver gráficos 4 y 6).

Gráfico 4. Índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (base 2015)
Serie ajustada por efecto estacional y calendario
2022 - 2025[pr] (diciembre)



Fuente: DANE, ISE
[Pr]preliminar
[P]provisional

Gráfico 6. Tasa de crecimiento mensual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)
Serie ajustada por efecto estacional y calendario
2023 - 2025[pr] (diciembre)



Fuente: DANE, ISE
[Pr]preliminar
[P]provisional

1.3 MERCADO CAMBIARIO

El mercado cambiario puede tener un impacto significativo en el sector de la comercialización de los productos que se esperan adquirir mediante el presente proceso.

Algunos efectos que el mercado cambiario puede tener en este sector:

El mercado cambiario genera efectos significativos y diferenciados dependiendo de la

posición de una organización o sector frente al comercio internacional. Durante el cierre de 2025 e inicios de 2026, la volatilidad cambiaria ha sido una constante, con el dólar abriendo el año 2026 en niveles cercanos a los $3.790 COP, reflejando una alta sensibilidad a factores externos y políticas de tasas de interés.

A continuación, se detallan los principales impactos del mercado cambiario en diversos frentes:

1. Impacto en Sectores Exportadores

Para los sectores que venden productos al exterior, como el agropecuario (café, banano, aguacate y flores), el régimen cambiario es fundamental para su dinamismo.

Competitividad: Una moneda local depreciada permite ofrecer precios más competitivos en mercados internacionales. En el primer semestre de 2025, las exportaciones agropecuarias colombianas crecieron un 35%, consolidándose como un motor de la economía.

Ingresos Reales: Cuando ocurre una revaluación (el peso se fortalece), los exportadores reciben menos pesos por cada dólar ganado, lo que reduce sus márgenes de beneficio al convertir sus divisas.

2. Impacto en Sectores Importadores y Costos de Producción

Las empresas que dependen de insumos extranjeros enfrentan riesgos directos ante las fluctuaciones del dólar:

Incremento de Costos: Un dólar fuerte encarece las importaciones, obligando a las empresas a destinar más moneda local para adquirir la misma cantidad de bienes. Esto puede reducir los márgenes de ganancia si no se traslada al precio final.

Inflación Importada: La depreciación del peso frente al dólar aumenta los precios de bienes y servicios importados, lo que contribuye directamente a la inflación general. En Colombia, el IPC cerró 2025 con una variación anual del 5,1%.

3. Riesgos Financieros y Corporativos

El mercado cambiario introduce tres tipos principales de riesgo para las empresas:

Riesgo Transaccional: Posibilidad de pérdidas financieras inesperadas en transacciones internacionales ya pactadas debido a cambios en el tipo de cambio antes del pago.

Riesgo Económico: Impacto a largo plazo en el valor de mercado de una empresa debido a su exposición a las fluctuaciones de divisas.

Riesgo de Traducción: Afecta a empresas con operaciones en el extranjero al consolidar sus estados financieros en la moneda local.

Endeudamiento: Si una empresa posee deudas en moneda extranjera, un aumento en el tipo de cambio incrementa el monto total a pagar en moneda local, afectando seriamente su flujo de caja.

4. Efectos en la Inversión y Estabilidad Económica

La volatilidad y las intervenciones en el mercado cambiario generan señales mixtas:

Incertidumbre: Las proyecciones para 2026 sugieren una depreciación progresiva del peso impulsada por un menor flujo de inversión extranjera.

Intervención Gubernamental: En algunos contextos, los gobiernos intervienen para intentar estabilizar la moneda o enviar mensajes de confianza a los acreedores, aunque estas acciones a veces pueden generar desconfianza si contradicen políticas previas.

El mercado cambiario tiene un impacto considerable en el sector al cual hacemos referencia en el presente análisis. Las fluctuaciones de las divisas afectan la competitividad, los costos de importación, las exportaciones de servicios, la inversión extranjera y la rentabilidad, entre otros aspectos.

Las empresas del sector deben gestionar el riesgo cambiario para minimizar los efectos adversos y aprovechar las oportunidades que puedan surgir de los movimientos en el mercado de divisas.

Comportamiento de la TRM en el último mes:

La tasa de cambio representativa del mercado (TRM) es la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos.

Gráfica del precio del dólar



https://www.dolar-colombia.com/grafica

1.4. IMPACTO EN LA INFLACIÓN

La inflación en Colombia ha mostrado un repunte al inicio de **2026**, ubicándose en **5,35% anual** en enero. Este fenómeno impacta directamente el costo de vida al reducir el poder adquisitivo: con la misma cantidad de dinero, los colombianos pueden comprar menos bienes y servicios que antes.

A continuación, se detalla cómo afecta específicamente a los precios en el país:

1. Áreas con mayor impacto en precios (enero 2026)

Según el DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística), los sectores que más han impulsado el alza de precios este año son:

- **Restaurantes y hoteles:** Registraron la mayor variación mensual con un **2,94%**, elevando su tasa interanual cerca del **9%**.
- **Transporte:** Presentó un incremento del **2,14%** mensual, afectando pasajes y costos logísticos.
- **Alimentos y bebidas no alcohólicas:** Continúan bajo presión, con aumentos notables en productos básicos como leche, queso y arepas.

2. Factores que afectan los precios en Colombia

- **Indexación de contratos:** Muchos servicios, como los **arriendos** y las **cuotas de administración**, se ajustan automáticamente según el Índice de Precios al Consumidor (IPC) del año anterior (que cerró 2025 en 5,10%).
- **Aumento del salario mínimo:** Para 2026, el salario mínimo aumentó un **23%**, lo que genera una presión al alza en servicios intensivos en mano de obra, como peluquerías, servicios de vigilancia y mantenimiento.
- **Costos de servicios públicos:** Se han reportado alzas significativas en las tarifas de **luz y agua** al iniciar el año.

3. Consecuencias para el consumidor

- **Pérdida de valor del dinero:** La inflación erosiona el ahorro y dificulta el presupuesto familiar.

- **Especulación:** En temporadas de alta inflación y ajustes salariales, algunos comercios incrementan precios por encima de los costos reales, afectando productos de supermercado y medicamentos.

  El Banco de la República ha ajustado sus proyecciones al alza, estimando que la inflación podría terminar el **2026 en un 6,3%**, alejándose de la meta ideal del 3%.

  La inflación impacta al sector de compra de materiales de formación mediante un efecto dominó que eleva los costos operativos y restringe el acceso a recursos pedagógicos.

  Principales efectos en este sector:

  1. Encarecimiento de Insumos y Logística

  Materiales físicos: El aumento en los costos de producción y transporte eleva el precio final de libros de texto, computadoras, uniformes y útiles escolares.

  Importaciones: La pérdida de valor de la moneda local encarece la adquisición de tecnología o materiales especializados comprados en el extranjero.

  2. Presión sobre Presupuestos Institucionales

  Ajuste de planes: Los colegios y centros de formación a menudo deben sacrificar la actualización de tecnología educativa y materiales innovadores para cubrir necesidades básicas o gastos operativos como energía.

  Reducción de cantidad: Para mantener el presupuesto, las instituciones pueden verse obligadas a comprar menos unidades, lo que limita las oportunidades de aprendizaje y el rendimiento académico.

  3. Cambios en el Comportamiento de Compra

  Migración a marcas blancas: Existe una tendencia a preferir marcas de distribuidores o alternativas de menor costo frente a marcas premium.

  Planificación estratégica: Se observa un aumento en la comparación de precios, compras al por mayor para ganarle a la subida de precios y una mayor búsqueda de becas o ayudas financieras.

1.5. PERSPECTIVA TÉCNICA:

Las condiciones técnicas de los productos a adquirir se encuentran señaladas en el estudio previo y el anexo 1 de fichas técnicas.

2. OFERTA Y DEMANDA EN EL DEPARTAMENTO

En Colombia, el sector de los centros móviles de salud (Unidades Móviles e Itinerantes) atraviesa una fase de expansión regulatoria y operativa impulsada por la reforma al sistema de salud de 2025, enfocada en la atención primaria en zonas rurales y dispersas.

Oferta de Servicios Móviles

La oferta está compuesta por unidades terrestres, fluviales o aéreas equipadas para brindar servicios de baja y mediana complejidad en territorios con barreras geográficas.

Capacidad Operativa: Con corte a junio de 2025, el REPS (Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud) reporta 10,839 IPS en el país, de las cuales una fracción creciente opera bajo la modalidad móvil para cubrir el modelo preventivo y predictivo.

Equipamiento Estándar: Según el Proyecto de Ley 061 de 2023, estas unidades deben contar con equipos de diagnóstico portátiles, kits de primeros auxilios y capacidad para pruebas de laboratorio sencillas en el sitio.

Nuevos Servicios: En septiembre de 2025, se lanzaron unidades móviles especializadas, como los Consultorios Móviles de Salud Mental en Cundinamarca, que ofrecen atención psiquiátrica gratuita.

Demanda de Salud Móvil

La demanda está impulsada por la brecha de acceso histórica en las periferias y el nuevo marco normativo que prioriza la territorialización.

Población Objetivo: Se estima que solo el 50% de los pacientes rurales en Colombia acceden a servicios de salud en condiciones óptimas. La demanda se concentra en los "centros poblados" rurales (corregimientos o caseríos con más de 20 viviendas contiguas).

Marco Normativo 2025: El Decreto 0351 de marzo de 2025 establece incentivos para la prestación de servicios en zonas dispersas, reconociendo que el costo de estos traslados es mayor, pero necesario para la sostenibilidad del sistema.

Tendencia Digital: Existe una creciente demanda de telemedicina integrada a las unidades móviles, con más de 180 prestadores bajo seguimiento para garantizar la conectividad en zonas remotas.

Proyectos y Actualidad

Modernización: El Ministerio de Salud presentó un plan de dotación 2025-2031 para renovar la infraestructura móvil y hospitalaria a nivel nacional.

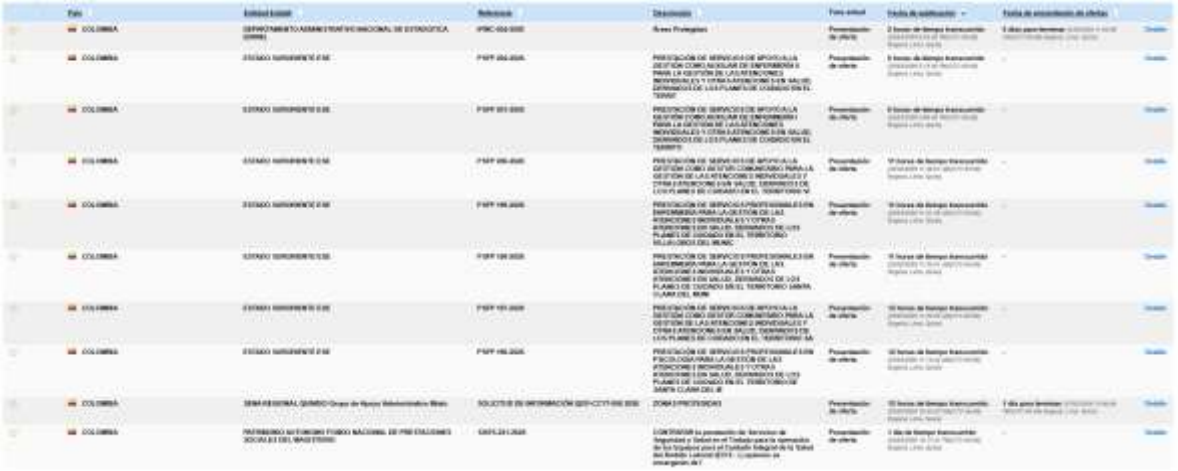
Expansión Urbana: Incluso en zonas urbanas como Bogotá, se proyecta la apertura de 24 nuevos servicios de salud para el primer trimestre de 2026, integrando modelos de atención que faciliten la movilidad del paciente.

2.1. ANÁLISIS DE LA DEMANDA:

Tanto en la Regional Quindío, como en las demás regionales y centros de formación de la entidad, no se han realizado procesos con objetos similares durante la vigencia 2020 a 2025.

Para la realización del análisis de la demanda generada en otras entidades estatales se tomaron en consideración los procesos llevados a cabo a nivel nacional.

De esta forma, se identificaron muchos contratos para la adquisición de elementos iguales o similares en total se analizan 10 procesos de los años 2020 a 2025 cuyo objeto tiene relación con la prestación del servicio, el suministro de bienes o elementos de características técnicas similares no uniformes.



En ninguno de los procesos se pactó anticipo con el contratista. Las garantías comúnmente

solicitadas fueron: Garantías de seriedad de la oferta, cumplimiento de las obligaciones del contrato y calidad del servicio y bienes.

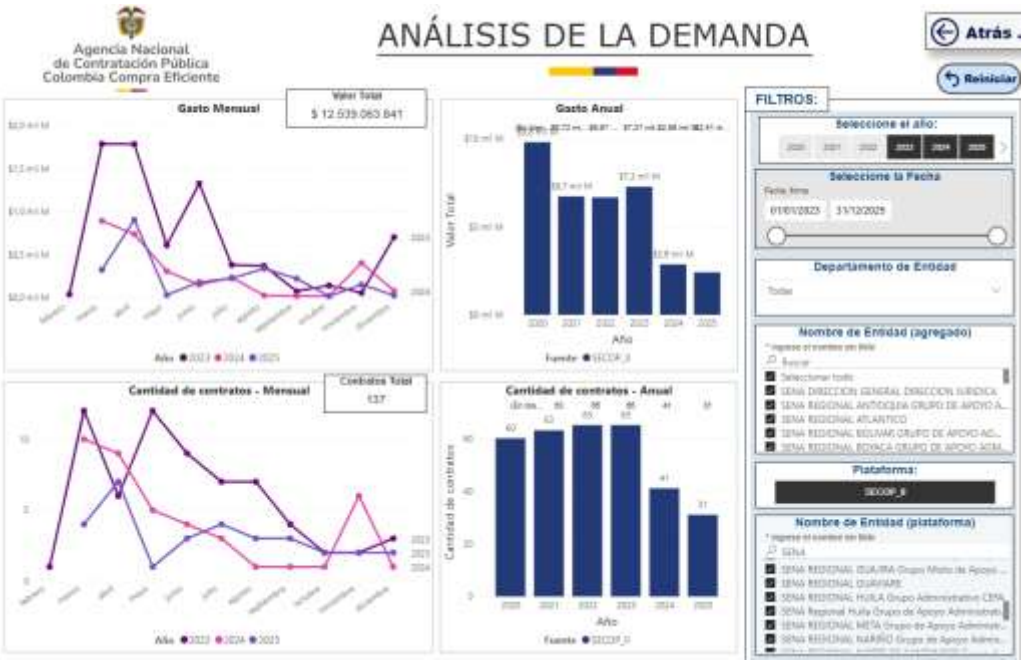
Siguiendo con la línea conceptual y argumentativa trazada se efectuó identificación a través de la Plataforma de Nacional para las Compras Públicas – Colombia Compra Eficiente link https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/visualizaciones-compra-publica/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta, Manual de Uso de Herramientas de Visualización de Análisis de Demanda y de Oferta del Modelo de Abastecimiento Estratégico. Clasificación UNSPSC., en donde se puede consultar a partir de unos derroteros la Información integrada de los procesos de compra pública que se han registrado en esta plataforma de procesos anteriores similares al objeto a contratar en el presente proceso, adelantados por otras Entidades Estatales y por el Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA, con el fin de conocer las condiciones en las cuales se contrataron los bienes objeto del presente documento.

El siguiente es un análisis de demanda del SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, teniendo en cuenta los códigos UNSPSC representativos del presente proceso, por modalidad de mínima cuantía.

- **Códigos UNSPSC:**

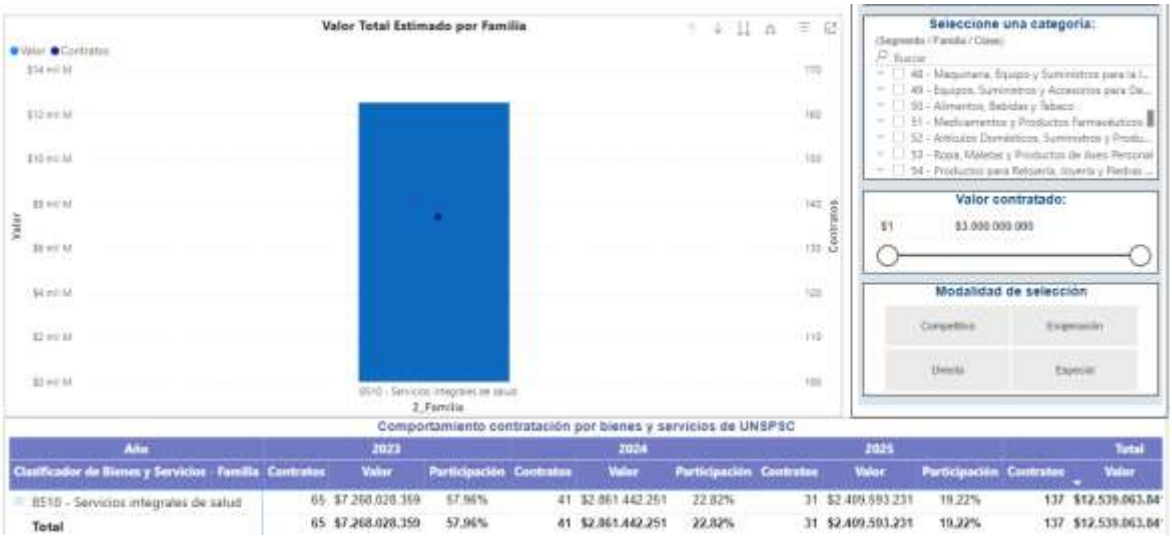
Código Producto Nombre Producto

Código UNSPSC 851015 Clase: Centros de salud

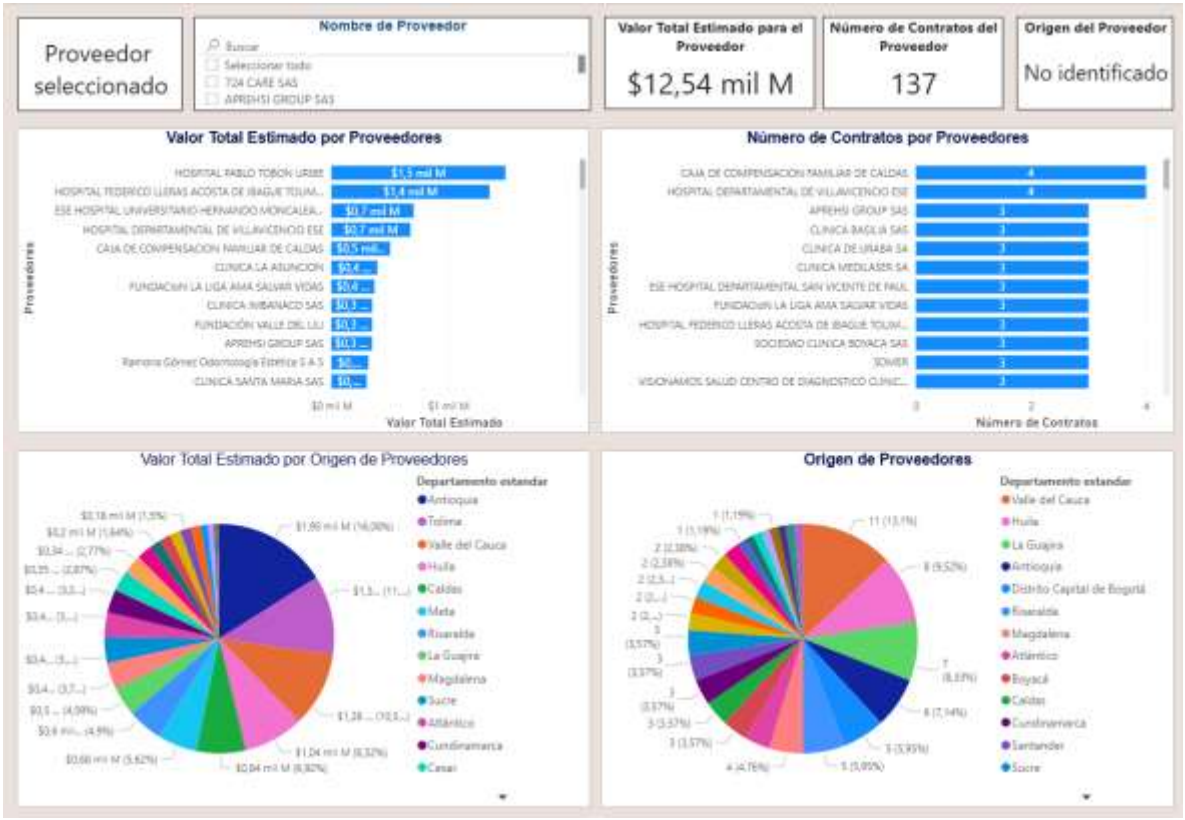


Para las vigencias 2023, 2024 y 2025 el SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA ha realizado 137 contratos por un valor total de $12,54 mil M de pesos.

VALOR ESTIMADO POR FAMILIA TOTAL CONTRATOS



Año	2023			2024			2025			Total	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor
8510 - Servicios integrales de salud	65	$7.268.028.359	57,96%	41	$2.861.442.251	22,82%	31	$2.409.593.231	19,22%	137	$12.539.063.84
Total	65	$7.268.028.359	57,96%	41	$2.861.442.251	22,82%	31	$2.409.593.231	19,22%	137	$12.539.063.84



Así mismo, se evidencia que se ha prestado el servicio con estos códigos UNSPSC, con proveedores de origen nacional y diferentes modalidades de contratación, siendo la de

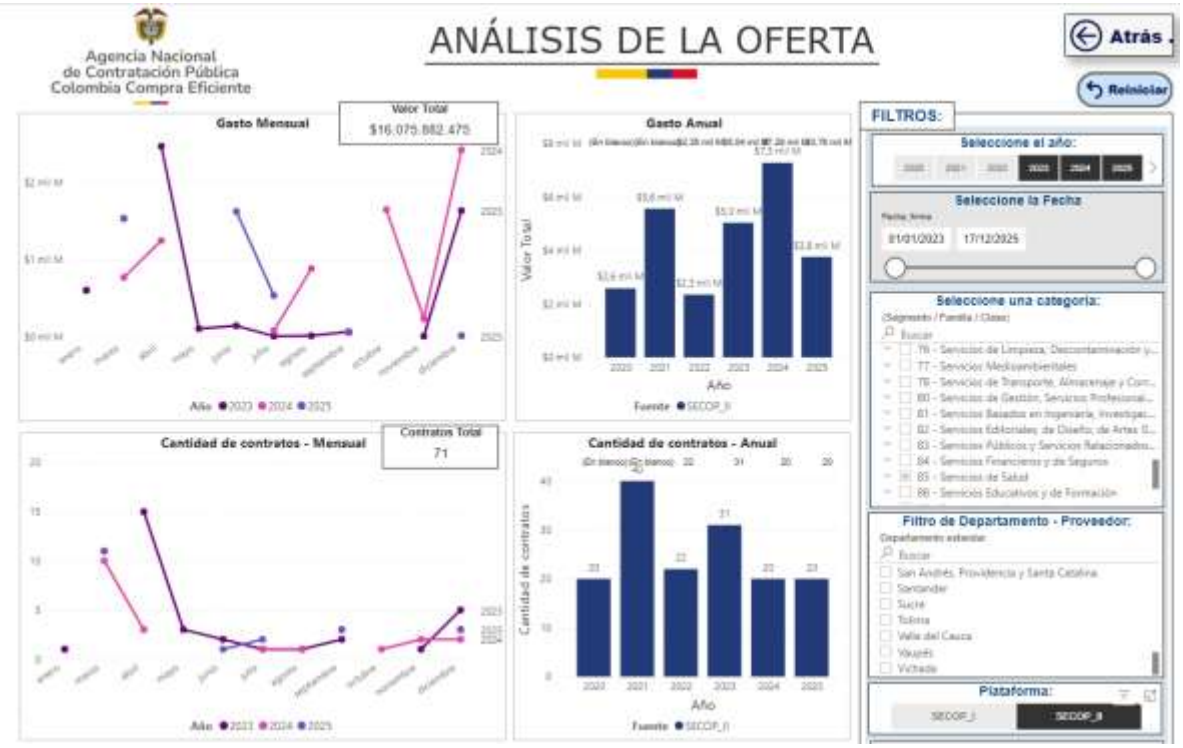
modalidad de mínima cuantía la más utilizada.



ESTUDIO DE LA OFERTA

Se adelantó un estudio de la oferta en el departamento del Quindío de los posibles oferentes, para ello se tuvo en cuenta:

Código UNSPSC 851015 Clase: Centros de salud

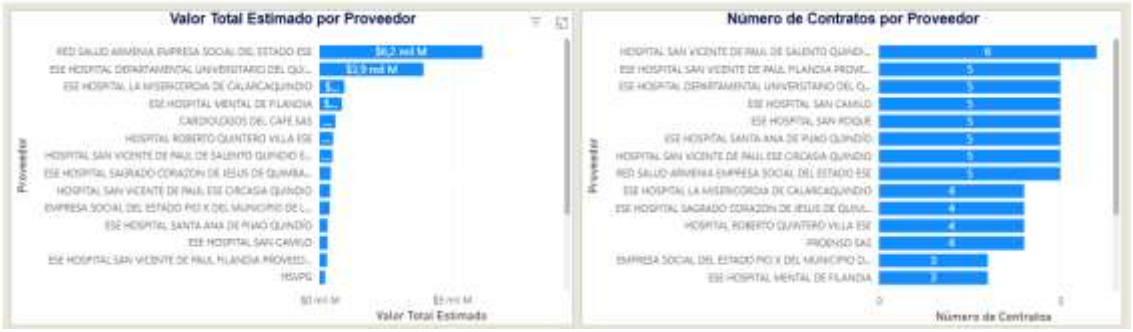


- **PROVEEDORES SELECCIONADOS UNSPSC**

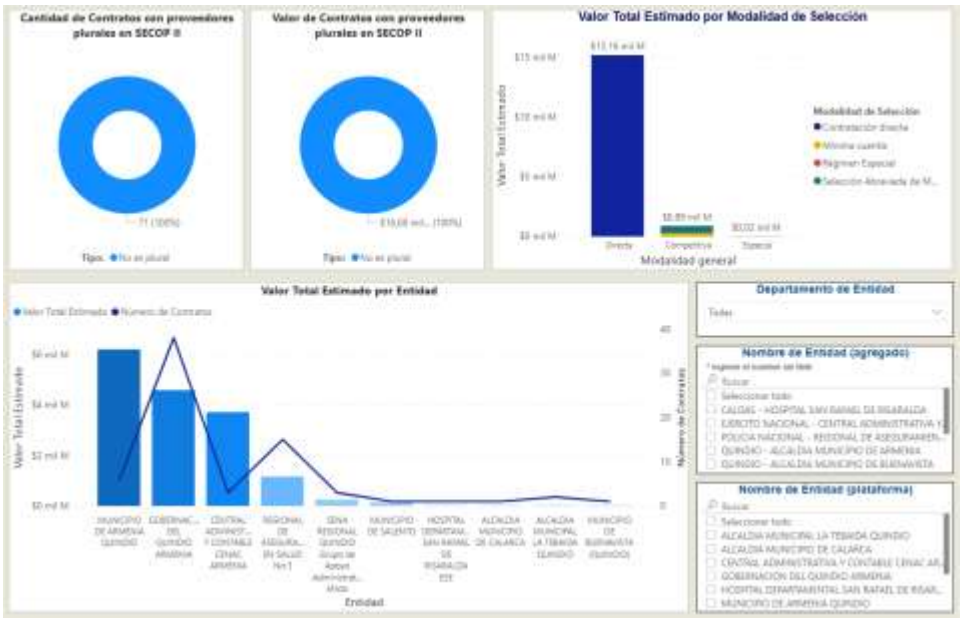
Podemos evidenciar, que en las vigencias 2023-2024 y 2025 se han adelantado al menos 71 contratos en las diferentes modalidades, como parte de estos procesos se identifican 20 proveedores en la región.



Valores estimados por proveedor



Modalidades de contratación de los diferentes procesos adelantados en la Región



Del anterior gráfico podemos concluir que existen proveedores tanto Pymes como no mi Pyme que se presentan a los procesos, y que estos son 100% nacionales.

El comportamiento del sector de centros de salud móviles en el Quindío durante el periodo 2024-2026 se caracteriza por una expansión estratégica orientada a cerrar brechas de acceso en zonas rurales y poblaciones vulnerables, enmarcada en el Plan Territorial de Salud 2024-2027.

A continuación, se presentan las conclusiones clave sobre su evolución y estado actual:

Inversión y Modernización: Para el año 2025, el departamento destinó aproximadamente $180.000 millones al sector salud, de los cuales una parte significativa se enfocó en el fortalecimiento de la red hospitalaria y la adquisición de equipos. Específicamente, el Hospital San Juan de Dios de Armenia proyectó la entrada en operación de nuevas unidades móviles y ambulancias antes de finalizar 2025.

Especialización de Servicios: Se observa un cambio desde la atención básica hacia unidades especializadas. Destaca la implementación de la primera unidad móvil de salud mental para atender la alta demanda en municipios como Filandia, así como unidades médico-odontológicas en Armenia para jornadas extramurales en comunas y colegios.

Enfoque en Atención Extramural: El modelo actual prioriza la "descentralización de servicios". Esto incluye la conformación de equipos básicos (médicos, enfermeras y psicólogos) que se desplazan a microterritorios y asentamientos (comunas 2, 3, 4 y 7 de Armenia) para realizar encuestas sociales y atención directa.

Metas de Cobertura: El Plan Indicativo 2024-2027 establece la meta de adquirir y dotar al menos 5 unidades móviles adicionales para fortalecer la prestación integral de servicios en el departamento.

Desafíos del Entorno: A pesar de la expansión, el sector enfrenta la presión financiera del sistema nacional, con problemas de liquidez y carteras hospitalarias que afectan la sostenibilidad de estas unidades a largo plazo.

ESTUDIO DE MERCADO

Para establecer el precio de referencia de la contratación del asunto, el SENA solicitó cotizaciones a través de la página del SECOP II, por tres (3) días en el siguiente enlace:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10067475&isFromPublicArea=True&isModal=False



Una vez finalizados los términos de esta solicitud, no fueron recibidas cotizaciones, es por ello y con el mismo objetivo de establecer los valores de mercado, que se solicitaron cotizaciones con empresas especializadas, que por su actividad económica se convierten en potenciales participantes a ofertar en el proceso. A continuación, se mencionan algunos oferentes potenciales:

ITEM	NOMBRE DE LA EMPRESA	DIRECCIÓN Y/O TELÉFONO
1	Servicio de Atención Pre hospitalaria SPAH SAS	3183642244
2	Ambulancias Emergency Medical Services S.A.S	321 7676677

El presupuesto total del contrato será hasta por la suma de TREINTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y UN MIL CIENTO CINCUENTA Y UN PESOS MCTE ($37.961.151) M/CTE, incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar.

Las empresas tuvieron en cuenta el valor del transporte y demás costos directos e indirectos para prestar el servicio al SENA. Este valor incluye el IVA, así como todos los gastos y costos en que incurra el contratista para la legalización y cumplimiento del contrato, pago de los impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal y descuentos de ley a que haya lugar.

4. ANÁLISIS SOBRE LA PROCEDENCIA DE ACUERDO MARCO DE PRECIOS.

Teniendo en cuenta que la entidad se encuentra obligada a acoger los acuerdo marco de precios que se encuentren vigentes, se deberá realizar el correspondiente análisis por parte de la dependencia estructuradora:

Se deben contestar la siguiente pregunta:

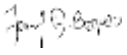
> ¿Los bienes o servicios a contratar se encuentran contemplados dentro de algún Acuerdo Marco de Precios?

Respuesta: No aplica

Fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional.

Es preciso indicar que en atención al objeto contractual y el alcance de las obligaciones, que corresponden a **"Prestar servicios personales de atención en salud en la zona protegida del inmueble del Centro de Comercio y Turismo del SENA incluyendo la escuela de gastronomía - Regional Quindío, orientados a la atención primaria, primeros auxilios y respuesta inicial ante eventos que afecten la salud de la comunidad educativa y visitantes, en apoyo a los protocolos de seguridad y salud en el trabajo del Centro"**, no resulta aplicable lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del decreto 1860 de 2021, que adicionó el artículo 2.2.1.2.4.2.16 al Decreto 1082 de 2015, toda vez que los productos establecidos en las especificaciones técnicas contienen diseños especiales, lo cual no permite como tal, dar aplicación a lo dispuesto en la normatividad vigente.

Dado en Armenia, a los veintisiete (27) días del mes de febrero del año dos mil veintiséis (2026).

Elaboró Jenny Alexandra Baquero Cardona 

Contratista apoyo presupuesto